

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederar Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El Ministerio de Fomento, según información aparecida en la página de dicho Ministerio, publicaba en febrero de 2018, en la plataforma de contratación del Estado, la licitación del contrato de servicios para la redacción del estudio informativo de la integración del ferrocarril en Granada. Está previsto que en los próximos días se publique en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Este estudio, que contaba con un presupuesto de licitación de 800.000 euros (IVA excluido), debía servir para la consideración y actualización de todos los estudios anteriores llevados a cabo hasta dicho momento para concretar la mejor solución para esa actuación. Se debían plantear en él igualmente, por lo tanto, las posibles actuaciones de integración del ferrocarril en su acceso a la estación, así como las opciones para la circulación de mercancías del Corredor Mediterráneo, sin interferir con la funcionalidad ferroviaria y el desarrollo urbano.

El estudio informativo se desarrollaría en varias fases. En cada una de las fases todas las alternativas estudiadas se analizarían y se compararían entre sí por criterios generales que englobarán varios conceptos, como los económicos, funcionales o medioambientales, para decidir cuál de las opciones estudiadas es la más adecuada desde un punto de vista del interés general.

-¿En qué fase de desarrollo se encuentra actualmente el mencionado “Estudio informativo de la integración del ferrocarril en la ciudad de Granada”?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 09 de Marzo de 2021

Pedro Antonio Honrubia Hurtado
Diputado

